

Vocales: Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joaquín Garín Clriza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Rafael Cambralla Diana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio J. Alvarez Vellisco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Jesús Roldán Andrade, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Javier Cabello Albala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 21 (22-93)

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Corredor López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Miguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Luciano Boquete Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Gabriel José Capella Frau, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Arriaga García de Andoaín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Eduardo García Breijo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Enrique Santiso Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

29961 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, número 450201, de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 17 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto

ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 30 de noviembre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza número 450201

Comisión titular:

Presidente: don José Francisco Tirado Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña M. Milagros Fernández Centeno, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Emilio López Zapata, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Doña M. Amaya Ibarra Lasa, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Oscar G. Plata González, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Luque Fandón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Román Hermida Correa, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Manuel Fernández Rivera, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Enrique Herrada Lillo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

29962 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, número 450403, de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 13 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 30 de noviembre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.